

*Acuerdo de 4 de julio, grados militares.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Confiérese el grado de T. Coronel de las milicias de la República al Sr. Capitan don Rosa Nuñez, de esta ciudad.

2º Nómbrase Teniente efectivo de las mismas al graduado don Agustin Soto, de la propia ciudad.

3º Nómbrase igualmente Subteniente de las mismas al graduado don Angel Mayorga, de la ciudad mencionada.

4º Estiéndaseles los despachos de ley y comuníquese Leon, julio 4 de 1863—*Castillo*.

---